

~~0~~
4

Julio 5' 1919.

Sr. Dn. Cosme Hinojosa.
Director General de Correos.
M é x i c o. - D.F.

Apreciable y buen amigo:-

He querido aprovechar el viaje de los Sres. Lics. Novelo y Zubaran a esa Capital, para suplicarles lo saluden a usted muy afectuosamente de mi parte y en mi nombre le den las gracias por la conducta seria que está usted siguiendo.

Me despido con todo aprecio, repitiéndome su afmo. amigo y S.S.

FTb

2

4

Julio 25' 1919.

Sr. Dn. Cosme Hinojosa,
Director General de Correos.
M é x i c o. - D.F.

Apreciable y buen amigo:-

El Sr. Romual Gutiérrez me ha expresado sus deseos de reingresar al ramo de correos, donde ha prestado sus servicios por espacio de 17 años.

Me han sido tan bien recomendados los antecedentes de este señor, que no encuentro inconveniente en dirigirme a Ud. para el caso que hubiere disponible algún puesto que ocupase el Sr. Gutiérrez, dados los conocimientos que habrá adquirido en tan largo tiempo.

Le anticipo las gracias por la atención que se sirva dispensar a la presente, y me repito como siempre su afmo. amigo y atto. S.S.

FTb

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DEL
DIRECTOR GENERAL DE CORREOS.

México, D. F.,
3 de septiembre
de 1919.

RECIBIDA
-9 SEP 1919

CONTESTADA.....

1152

Señor Gral. don Alvaro Obregón,
N O G A L E S , Son.

Muy estimado y fino amigo:

El señor Ing^o don Manuel Rodríguez Gutiérrez, Secretario de Comunicaciones, me ha hecho entrega recientemente, de la grata de Ud. fechada el 25 de julio último, por la que se sirvió recomendarme al señor Romualdo Gutiérrez, para que se utilicen nuevamente sus servicios en este Ramo.

Suponiendo con fundamento, que Ud. ignora los antecedentes del señor Gutiérrez, lo mismo que las personas que se lo han recomendado, me permito participarle que dicho señor ha gestionado en repetidas ocasiones su reingreso al Servicio Postal, por conducto de diversas personalidades, entre las que se cuentan nuestro común el señor Gral. Plutarco Elías Calles, y el mismo señor Ing^o Rodríguez Gutiérrez, habiendo obtenido siempre resultado negativo en sus gestiones, porque los informes que de él se tienen en esta Dirección no le favorecen, pues según consta en su hoja de servicios, el 26 de abril de 1902 fué destituido del empleo que en aquella época tenía, "por desempeñar servicios indignos" (sic) y más tarde, después de haber conseguido reingresar, fué nuevamente destituido el 20 de julio de 1906, como responsable del delito de violación de correspondencia.

Gusto y bien grande me causa siempre el recibir sus letras y más aún, atender sus apreciables recomendaciones; pero en el caso presente, por las razones que dejo apuntadas, siento mucho participar a Ud. que estoy im-
posibilitado para hacerlo.

Haciendo votos por su bienestar personal, queda como siempre a sus órdenes, su afmo. atto. y seguro servidor.



